

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo Mutuo Solvente BancoEstado, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Solvente BancoEstado al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero.

### **Énfasis en un asunto - Oficio Circular N°592 Comisión para el Mercado Financiero**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 a los estados financieros, y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

### **Otros asuntos - estados financieros al 31 de diciembre de 2018**

Los estados financieros de Fondo Mutuo Solvente BancoEstado al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de febrero de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danissa Castillo G.', written over a faint, illegible stamp or background.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 24 de marzo de 2020

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2019 y 2018*

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### **CONTENIDO**

Informe del Auditor Independiente  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidad de fomento

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12. 2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	15	5.058.057	9.415.387
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	1.486.158.126	1.447.213.628
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	7.260.342
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>1.491.216.183</b>	<b>1.463.889.357</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad Administradora	19	957.414	987.602
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	591.496	1.117.990
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.548.910</b>	<b>2.105.592</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>1.489.667.273</b>	<b>1.461.783.765</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	14	50.787.147	45.667.950
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	9	137.983	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	153.027	16.026
Otros	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>51.078.157</b>	<b>45.683.976</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	19	(12.012.856)	(11.353.526)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	-	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(12.012.856)</b>	<b>(11.353.526)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>39.065.301</b>	<b>34.330.450</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>39.065.301</b>	<b>34.330.450</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>39.065.301</b>	<b>34.330.450</b>
Distribución de beneficios	17	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>39.065.301</b>	<b>34.330.450</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2019							Total Series M\$
		A	B	BE	C	F	I	VIVIENDA	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	314.815.154	333.506.233	-	296.280.292	97.433.185	414.660.099	5.088.802	1.461.783.765
Aportes de cuotas	-	1.445.958.512	275.101.498	2.312.804	213.930.080	9.665.450.810	67.060.660.658	1.101.064	78.664.515.426
Rescate de cuotas	-	(1.474.371.784)	(299.229.901)	(737.041)	(218.615.049)	(9.605.368.760)	(67.075.830.068)	(1.544.616)	(78.675.697.219)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>(28.413.272)</b>	<b>(24.128.403)</b>	<b>1.575.763</b>	<b>(4.684.969)</b>	<b>60.082.050</b>	<b>(15.169.410)</b>	<b>(443.552)</b>	<b>(11.181.793)</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	<b>6.629.979</b>	<b>5.967.136</b>	<b>11.929</b>	<b>4.108.750</b>	<b>6.709.182</b>	<b>15.501.017</b>	<b>137.308</b>	<b>39.065.301</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	-	<b>6.629.979</b>	<b>5.967.136</b>	<b>11.929</b>	<b>4.108.750</b>	<b>6.709.182</b>	<b>15.501.017</b>	<b>137.308</b>	<b>39.065.301</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>293.031.861</b>	<b>315.344.966</b>	<b>1.587.692</b>	<b>295.704.073</b>	<b>164.224.417</b>	<b>414.991.706</b>	<b>4.782.558</b>	<b>1.489.667.273</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2018						Total Series M\$
		A	B	C	F	I	VIVIENDA	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	16	<b>284.494.266</b>	<b>308.618.899</b>	<b>274.853.987</b>	<b>13.551.117</b>	<b>512.506.345</b>	<b>5.171.951</b>	<b>1.399.196.565</b>
Aportes de cuotas	-	1.588.036.481	329.832.539	250.653.353	12.664.964.033	64.548.099.215	1.259.014	79.382.844.635
Rescate de cuotas	-	(1.563.935.018)	(310.499.443)	(232.978.240)	(12.586.100.848)	(64.659.593.292)	(1.481.044)	(79.354.587.885)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	-	<b>24.101.463</b>	<b>19.333.096</b>	<b>17.675.113</b>	<b>78.863.185</b>	<b>(111.494.077)</b>	<b>(222.030)</b>	<b>28.256.750</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	-	<b>6.219.425</b>	<b>5.554.238</b>	<b>3.751.192</b>	<b>5.018.883</b>	<b>13.647.831</b>	<b>138.881</b>	<b>34.330.450</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>6.219.425</b>	<b>5.554.238</b>	<b>3.751.192</b>	<b>5.018.883</b>	<b>13.647.831</b>	<b>138.881</b>	<b>34.330.450</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota</b>	16	<b>314.815.154</b>	<b>333.506.233</b>	<b>296.280.292</b>	<b>97.433.185</b>	<b>414.660.099</b>	<b>5.088.802</b>	<b>1.461.783.765</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	9	(18.806.771.204)	(20.936.708.599)
Venta/cobro de activos financieros	9	18.826.165.205	20.926.845.596
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	19	(12.043.044)	(11.269.928)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>7.350.957</b>	<b>(21.132.931)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación	-	78.664.515.426	79.382.844.635
Rescates de cuotas en circulación	-	(78.675.697.219)	(79.354.587.885)
Otros	-	(526.494)	493.980
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(11.708.287)</b>	<b>28.750.730</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(4.357.330)</b>	<b>7.617.799</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	9.415.387	1.797.588
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	15	<b>5.058.057</b>	<b>9.415.387</b>

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **1. Información General**

El Fondo Mutuo Solvente BancoEstado (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 90 días.

El Fondo está dirigido al público en general, con excepción de la serie Vivienda, la cual se encuentra reservada a aquellas instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme al artículo 1° del Título I de la Ley N° 19.281 o aquella que la modifique o reemplace, la serie F, reservada para aportes efectuados al Fondo por partícipes que sean Administradoras de Fondos de Pensiones y Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D o E conforme a lo establecido por el D.L. 3.500 y aquellos realizados por las Administradoras Generales de Fondos constituidas conforme a la Ley N° 20.712 y los fondos que administren y la serie BE reservada para aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1. Información General (Continuación)

#### Fecha depósito reglamento interno:

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), recibió el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación por CMF
10 de septiembre de 2004	381	Reglamento Interno
08 de julio de 2005	-	Modificaciones al Reglamento Interno
10 de mayo de 2006	-	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de septiembre de 2007	-	Modificaciones al Reglamento Interno
28 de abril de 2009	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de mayo de 2013	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de enero de 2014	-	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
18 de enero de 2016	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de mayo de 2016	-	Modificaciones al Reglamento Interno
09 de junio de 2016	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de febrero de 2017	-	Modificaciones al Reglamento Interno
22 de mayo de 2017	-	Modificaciones al Reglamento Interno
04 de enero de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de junio de 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno:

#### Al 31 de diciembre de 2019

El día 14 de junio de 2019, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la CMF.

Las principales modificaciones durante el 2019 introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

#### F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

1) Series: Se incorpora la Serie BE, destinada exclusivamente a los aportes efectuados al Fondo por otro Fondo Administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

Se incorpora al cuadro resumen de la información de las Series /i/ los requisitos de ingresos; /ii/ el valor cuota inicial; y /iii/ / Otras características relevantes para cada Serie, lo siguiente:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial	Moneda recibirán aportes y pagarán los rescates	Otra característica relevante
BE	Aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Corresponde a aportes efectuados por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

2) Remuneración de cargo del Fondo y gastos: Se incorpora al cuadro resumen, lo siguiente:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
BE	Hasta un 0,00% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno:

3) Remuneración de cargo del partícipe: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración de cargo del partícipe		Comisión (% o monto)
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	
BE	No se contempla	No se contempla	No se contempla

4) Remuneración aportada al Fondo: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración a aportar		
	Remuneración de cargo del Fondo	Remuneración de cargo del partícipe	% o monto
BE	No se contempla	No se contempla	No aplica

Adicionalmente, se modificó la redacción del texto del Reglamento Interno del Fondo para hacer alusión a la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), dado que con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N° 10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas. De esta forma, a partir del 14 de diciembre de 2017, el mercado de valores y de seguros pasó a estar fiscalizado por la CMF.

Los cambios referidos precedentemente son las principales y más relevantes modificaciones efectuadas al Reglamento Interno de este Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de Fondo de las disposiciones correspondientes.

#### Al 31 de diciembre de 2018

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo son las siguientes:

El día 4 de enero de 2018, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la CMF.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1. Información General (Continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno:

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del fondo consisten en lo siguiente:

1.- En el numeral 3.2., de la sección B, relativo a “Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”, se modificó el límite máximo de inversión por emisor, desde un 10% a un 20%, conforme lo autoriza la Ley N° 20.712. Asimismo, el límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas se modificó desde un 25% a un 30%.

2.- En el numeral 8 de la sección I, relativo a “Beneficios Tributarios”, se eliminó la referencia al beneficio tributario que se encontraba indicado en el artículo 57 bis de la Ley de la Renta, el cual ya no se encuentra vigente y se precisó que los rescates de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.

3.- Se adecuó el numeral 12 a la sección I, “Otra Información Relevante”, denominado “Conflictos de Interés”, precisándose el nombre del Comité de la Administradora en el cual se exponen los resultados de los controles asociados al Manual de Tratamiento y Solución de los Conflictos de Interés.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas a los reglamentos internos de los fondos comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de su depósito en el Registro Público de la CMF, esto es a partir del 18 de enero de 2018.

#### Inicio de Operaciones

El Fondo Mutuo Solvente BancoEstado inició sus operaciones con fecha 10 de septiembre de 2004.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la CMF. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

# FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## 1. Información General (Continuación)

### Inicio de Operaciones

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AAAfm/M1, de acuerdo al último informe de clasificación emitido por International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en octubre de 2019; y de AA+fm/M1, de acuerdo al último informe de clasificación emitido por Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., en julio de 2019.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 24 de marzo de 2020.

## 2. Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de Preparación

#### a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo Solvente Banco Estado correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la CMF (en adelante "CMF"), según Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), en lo siguiente:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos mutuos definidos como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días", de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos mutuos denominados "Tipo 1" deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la CMF a la industria de Fondos mutuos en general.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.1 Bases de Preparación (Continuación)**

##### **b) Comparación de la información**

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2018.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esa fecha.

##### **c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera.**

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la CMF en oficio circular N°592 del 6 de abril de 2010 y complementarios, las cuales difieren de las normas internacionales de la información financiera (NIIF) (según se indica en la nota 2.1.a).

Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

##### **d) Ejercicio cubierto**

Los estados de situación financiera se presentan al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2019	2018
	\$	\$
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar de Estados Unidos de América	748,74	694,77

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados de acuerdo a la circular N°1579, se presentan en el Estado Resultado integral dentro de diferencia de cambio neta sobre activo a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este Fondo no cuenta con instrumentos valorizados a otras monedas distintas al peso chileno y unidades de fomento.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2.3 Activos y pasivos financieros**

#### **2.3.1 Clasificación**

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado.

##### **2.3.1.1 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.6.

##### **2.3.1.2 Pasivos financieros**

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados Integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee activos financieros a valor razonable.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)**

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### **2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2019, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios). Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

De acuerdo a lo señalado en la Política de ajuste a precio de mercado que mantiene la Sociedad Administradora para este tipo de Fondo, que incluye entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos a TIR de compra y la valorización de los mismos a la tasa o precio proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la CMF, para el caso en que existan desviaciones relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado serán informadas al Gerente General de la Sociedad Administradora, el cual de manera fundamentada determinará si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversión del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990 de 2010 de la CMF.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

#### **2.7 Criterio de valorización de instrumentos**

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas Norma de Carácter General N° 376 y sus modificaciones posteriores de la CMF, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, la Administración realizará los ajustes a la valorización de la cartera de inversión en el Fondo según se indica en nota 2.6.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.7 Criterio de valorización de instrumentos (Continuación)

Adicionalmente conforme a la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que se valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

##### **Ajustes a nivel de cartera:**

Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del Fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

##### **Ajustes a nivel de instrumentos:**

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

#### 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su cuenta corriente.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.9 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido siete series de cuotas Serie A, Serie B, Serie BE, Serie C, Serie I, Serie F y Serie Vivienda. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros en Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### **2.10 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

#### **2.11 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la ley de impuesto a la renta, en el caso del fondo será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la ley 20.712.

#### **2.12 Garantías**

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía, distintos de aquellos a los que la administradora está obligada por la ley 20.712.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que fueron aplicadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios o que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación:

##### a) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas y adoptadas durante el presente ejercicio:

###### Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

##### Impacto de la aplicación de IFRS 16 “Arrendamientos”

Esta norma no tuvo impacto en la situación financiera del Fondo.

##### Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
IFRS 3 e IFRS 11	Combinaciones de Negocios y Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos por Préstamos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2019

Las mejoras y modificaciones a las normas indicadas no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

A la fecha de estos Estados Financieros estas normas aún no entran en vigencia, y no se han aplicado en forma anticipada:

##### Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

##### IFRS 17 “Contratos de Seguros”

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó IFRS 17 Contratos de Seguros. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro.

IFRS 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el “Enfoque de Honorarios Variables” (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el “Enfoque de Asignación de Prima” (“Premium Allocation Approach”).

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

##### **b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

##### **IFRS 17 “Contratos de Seguros” (Continuación)**

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado IFRS 9 e IFRS 15, sin embargo el International Accounting Standards Board confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del debido proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de IFRS 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de IFRS 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de IFRS 17 para garantizar que se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de IFRS 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de IFRS 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de IFRS 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IFRS 17 “Contratos de Seguros” (Continuación)

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

A juicio de la Administración esta norma no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 28 e IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Estados Financieros Consolidados	Aplazada indefinidamente
IFRS 3	Combinaciones de Negocios Presentación de Estados Financieros y Políticas	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	1 de enero de 2020
	Marco Conceptual para la información Financiera	1 de enero de 2020
IAS 39, IFRS 7 e IFRS 9	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, Instrumentos Financieros: Información a Revelar e Instrumentos Financieros	1 de enero de 2020

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto” (enmiendas a IFRS 10 e IAS 28). Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### IFRS 3 “Combinación de Negocios”

El 22 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de un negocio” (enmiendas a IFRS 3) con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IFRS 3 “Combinación de Negocios” (Continuación)

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de IFRS 3, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las enmiendas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos.
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;
- Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier falta de insumos o procesos y continuar produciendo productos; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IFRS 3 “Combinación de Negocios” (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza en, después del, 1 de enero de 2020 y para adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo de ese periodo. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de material” (enmiendas a IAS 1 e IAS 8) para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

**Ocultar:** La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de IAS 1 (IAS 1.30A).

**Podría razonablemente esperarse influenciar:** La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)

**Usuarios primarios:** La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”. La definición de material en IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se ha reemplazado con una referencia a IAS 1.

Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### “Marco Conceptual para la Información Financiera”

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para la Información Financiera (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de Estados Financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)**

#### **2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)**

##### **Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)**

**b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):**

##### **IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)**

##### **“Marco Conceptual para la Información Financiera” (Continuación)**

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición, reconociendo un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el Estado de Situación antes de lo requerido en la actualidad.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Se indica que una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centre en la transferencia de riesgos y recompensas.
- Analiza la incertidumbre, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Continuación)

##### “Marco Conceptual para la Información Financiera” (Continuación)

El nuevo Marco Conceptual: (Continuación)

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

##### IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” e IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a IAS 39, IFRS 7 e IFRS 9 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

#### 2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

##### Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

##### b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

##### IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” e IFRS 9 “Instrumentos Financieros” (Continuación)

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el periodo de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tendría impacto en los Estados Financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

### 4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web [www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl).

#### **Política de inversiones:**

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días (correspondiente a concentración de cartera). Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 y modificaciones posteriores de la CMF.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF y sus modificaciones posteriores.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración de la cartera de inversiones, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

Contrapartes: Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores nacionales podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales e intermediarios de valores inscritos en el registro de corredores de bolsa y agentes de valores que para tal efecto mantiene la CMF, y cumplan los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 18.045.

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de Administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo.

#### Operaciones que realizará el Fondo

##### Contratos de derivados:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados implica riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

#### Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

##### Contratos de derivados (Continuación):

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards, en la medida que se cumpla con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, en la Norma de Carácter General N° 376 y modificaciones posteriores.

Tipo de operación: Las operaciones que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo con el objeto de realizar inversiones en contratos de productos derivados serán compra y venta.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de deuda en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC ("Over the Counter").

El Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no tiene contrato de derivados.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la CMF y modificaciones posteriores.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

##### Adquisición de instrumentos con retroventa:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)**

#### **Contratos de derivados (Continuación)**

#### **Adquisición de instrumentos con retroventa (Continuación):**

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la CMF y modificaciones posteriores.

### **5. Administración de Riesgos**

#### **5.1. Gestión de Riesgo Financiero**

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para gestionar cada uno de los riesgos, el Oficial de Riesgo de Banco Estado S.A de Administradora General de Fondos cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP Paribas Asset Management. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con proveedores externos de tasas y precios, RiskAmerica (como proveedor oficial) y LVA Índices (en caso de contingencia).

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, a nivel de gobierno corporativo el Oficial de Riesgo efectúa reportes periódicos al Comité de Inversiones como al Comité de Crédito, los que mantienen sesiones permanentes, dentro de cuyas funciones principales se encuentra el monitoreo del cumplimiento del objetivo y de lo dispuesto en la política de inversión del reglamento interno del fondo y la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del mismo, respectivamente.

##### **5.1.1 Riesgo de Mercado**

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; Para este Fondo en particular está directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

###### a) Riesgo de precios

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

- La duración promedio de la cartera debe ser inferior a 90 días, de esta forma se disminuye el impacto en el valor de la cuota dado un cambio en las tasas de interés. El Fondo durante el 2019 y 2018 siempre tuvo activos cuya duración estuvo por debajo de los 90 días.
- Alto nivel de liquidez de los instrumentos, medido como el porcentaje de títulos con vencimiento inferior a 30 días.
- Baja exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

###### b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

###### c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos. En el caso particular de los Fondos Tipo 1, de acuerdo a la definición establecida por la Comisión para el Mercado Financiero, al ser estos valorados a TIR de compra y no a mercado, cuando hay movimientos en las tasas de interés se reduce o amplía el spread entre el valor presente del título usando la TIR de compra o la tasa de mercado. Este spread es monitoreado diariamente y se cuenta con alertas para prevenir que el efecto de los movimientos en las tasas de interés no tenga un efecto muy grande en el valor de un instrumento o la cartera en general.

De la misma manera también se realizan pruebas de estrés, en las que se hacen movimientos extremos en las tasas de mercado para ver el efecto en el portafolio que pueden tener dichos movimientos.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

Estas pruebas de stress consideran como lineamiento principal lo establecido en la Circular N° 1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, en particular en lo referido a que, ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera, valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización, según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

El Strees Test se efectúa en el Fondo Mutuo Solvente BancoEstado con una periodicidad mensual, y considera el movimiento estresado de los siguientes parámetros:

Tasa de Rescates	: $\Delta 0\%$ - $\Delta 10\%$ - $\Delta 25\%$ - $\Delta 50\%$
Movimiento de Curvas (paralelas)	: $\Delta +50\text{bp}$ - $\Delta + 100\text{bp}$
Tasa de Inflación	: $\Delta -50\text{bp}$
Spreads	: $\Delta + 200\text{bp}$

El resultado del Stress Test efectuado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 determinó que en un escenario de variación de +200 bp del spreads de los instrumentos de la cartera del Fondo, provocaría un efecto en la cartera valorizada del orden de 28,10 bp (absolutos) y 17,73 bp (absolutos) respectivamente, mayor a los 10 bp establecidos en la Circular N° 1.990.

Aparte de las pruebas de estrés que se hacen directamente variando los parámetros antes descritos, se hacen diferentes escenarios de VaR variando el nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at Risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

- Los controles ex ante se miden con el VaR paramétrico, para un periodo de análisis de 1 año y con un nivel de confianza 99%.
- Los controles ex post se miden con el VaR histórico, para un periodo de análisis de 1 año y con un nivel de confianza 99%.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

Los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

- VaR paramétrico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,036%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,036% al 31 de diciembre de 2019 y 0,024% al 31 de diciembre de 2018.
- El VaR histórico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,005%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,005% al 31 de diciembre de 2019 y 0,025% al 31 de diciembre de 2018.

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, como se discuten y aprueban en un comité de inversiones que se lleva a cabo mensualmente.

La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investments Guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investments Guidelines referidos a esta materia.

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cuales se discuten y aprueban en los Comités de Inversiones y Crédito que se llevan a cabo mensualmente.

Para este Fondo la situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, muestra que tiene una concentración de 94,75% y 91,73% del Fondo respectivamente, en instrumentos clasificados como N-1. Es importante mencionar que durante el 2019 y 2018, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

<b>Activos por categoría de clasificación</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Bonos/Pagares del Gobierno (*)	4,91%	7,13%
N-1 (**)	94,75%	91,73%
Efectivo	0,34%	1,14%
<b>Total</b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

\* Los Bonos/Pagares del Gobierno, son clasificados en la mayor calidad en cuanto a la capacidad de pago, equivalentes a lo menos a aquellos instrumentos de tipo AAA. Esta clasificación se aplica a todo instrumento de deuda emitido por el Estado y/o Banco Central.

\*\* La clasificación de N-1, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, esta clasificación se aplica para los instrumentos de Deuda y Capitalización Nacional.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra en la siguiente tabla:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagarés e Instrumentos de deuda	96,66%	98,86%
Efectivo	0,34%	1,14%
<b>Total</b>	<b>97,00%</b>	<b>100,00%</b>

La definición de las categorías de riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los títulos de deuda de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores de la CMF es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una "Política de Administración de Riesgo Liquidez". Con el fin de minimizar este riesgo la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones con una diversificación temporal que le permita tener mayor concentración en las inversiones menores a 90 días.

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son:

- Porcentaje de rescates sobre el total de los activos
- Efecto de utilizar las tasas de mercado en el portafolio
- Porcentaje de Tesoros en el portafolio
- Concentración de clientes
- Duración del portafolio

Cada uno de estos indicadores tiene un sistema de alertas en forma de semáforo con alertas amarillas y rojas de acuerdo a cada variable que son evaluados de forma periódica para adaptarlos a las condiciones de mercado.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y representaban un 0,104% y 0,143% de los activos respectivamente.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 5. Administración de Riesgos (Continuación)

#### 5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

##### 5.1.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

###### Perfil de vencimientos de flujos de activos

El Fondo administra su riesgo de liquidez, invirtiendo predominantemente en el corto plazo, las inversiones con vencimiento menor a 20 días al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 16,00% y 16,98% del Fondo respectivamente, y menor a 45 días es de 34,50% y 31,40% respectivamente del Fondo. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019:

<b>Total cartera en Miles \$</b>	<b>1.486.158.126</b>	
<hr/>		
<b>Plazo al Vencimiento</b>	<b>% sobre activo</b>	<b>% Acumulado</b>
1 día	0,34%	0,34%
2 - 4 días	4,00%	4,34%
5 - 20 días	11,66%	16,00%
21 - 45 días	18,50%	34,50%
46 - 90 días	23,67%	58,17%
<b>Total</b>	<b>58,17%</b>	<b>58,17%</b>
<hr/>		
91 - 365 días	41,83%	100,00%
1 - 2 años	0,00%	
<b>Total</b>	<b>41,83%</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

<b>Total cartera en Miles \$</b>	<b>1.447.213.628</b>	
<hr/>		
<b>Plazo al Vencimiento</b>	<b>% sobre activo</b>	<b>% Acumulado</b>
1 día	0,14%	0,14%
2 - 4 días	1,56%	1,70%
5 - 20 días	14,28%	16,97%
21 - 45 días	14,42%	31,40%
46 - 90 días	22,59%	53,99%
<b>Total</b>	<b>52,99%</b>	<b>53,99%</b>
<hr/>		
91 - 365 días	46,01%	100,00%
1 - 2 años	0,00%	
<b>Total</b>	<b>46,01%</b>	<b>100,00%</b>

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **5. Administración de Riesgos (Continuación)**

#### **5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)**

##### **5.1.4 Riesgo de Capital**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

##### **5.1.5 Estimación de Valor Razonable**

El Fondo Mutuo Solvente BancoEstado al ser definido como Tipo 1 valoriza sus instrumentos a costo amortizado, que es valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de su cartera utilizando como tasa de descuento la TIR de compra.

No obstante lo anterior y en virtud de lo señalado en la Circular N° 1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo deberá determinar la existencia de desviaciones entre la cartera valorizada a TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, no debiendo existir desviaciones superiores a 0,1% (si existieran se efectuarán ajustes a nivel de cartera, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%). En ese sentido la cartera del Fondo en forma permanente no presenta diferencias significativas entre su valorización y su valor de mercado.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**5. Administración de Riesgos (Continuación)****5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)**

En siguiente cuadro se presenta el Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros del Fondo a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2019

<b>Activo</b>	<b>Valorización TIR de Compra M\$</b>	<b>Valorización Valor Mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	5.058.057	5.058.057	-
Activos financieros a costo amortizado	1.486.158.126	1.485.684.708	(473.418)
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
<b>Pasivo</b>	<b>Valorización TIR de Compra M\$</b>	<b>Valorización Valor Mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Remuneraciones Sociedad Administradora	957.414	957.414	-
Otros Pasivos	591.496	591.496	-

Al 31 de diciembre de 2018

<b>Activo</b>	<b>Valorización TIR de Compra M\$</b>	<b>Valorización Valor Mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	9.415.387	9.415.387	-
Activos financieros a costo amortizado	1.447.213.628	1.447.663.608	449.980
Cuentas por cobrar a intermediarios	7.260.342	7.260.342	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
<b>Pasivo</b>	<b>Valorización TIR de Compra M\$</b>	<b>Valorización Valor Mercado M\$</b>	<b>Variación M\$</b>
Remuneraciones Sociedad Administradora	987.602	987.602	-
Otros Pasivos	1.117.990	1.117.990	-

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

#### 6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

### 7. Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### 8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado

#### a) Activos

	2019	2018
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado		
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.486.158.126	1.447.213.628
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a Costo Amortizado</b>	<b>1.486.158.126</b>	<b>1.447.213.628</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)

#### b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	1.412.985.556	-	1.412.985.556	94,75%	1.265.406.812	-	1.265.406.812	86,44%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00	24.489.266	-	24.489.266	1,67%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	73.172.570	-	73.172.570	4,91%	104.308.351	-	104.308.351	7,13%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00	53.009.199	-	53.009.199	3,62%
<b>Subtotal</b>	<b>1.486.158.126</b>	<b>-</b>	<b>1.486.158.126</b>	<b>99,66%</b>	<b>1.447.213.628</b>	<b>-</b>	<b>1.447.213.628</b>	<b>98,86%</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)

#### b) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:  
(Continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>0,00%</b>	-	-	-	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>1.486.158.126</b>	-	<b>1.486.158.126</b>	<b>99.66%</b>	<b>1.447.213.628</b>	-	<b>1.447.213.628</b>	<b>98.86%</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 9. Activos Financieros a Costo Amortizado (Continuación)

#### c) Movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

La composición de este rubro es la siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	1.447.213.628	1.398.927.051
Intereses y reajustes	50.787.147	45.667.950
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	137.983	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	18.806.771.204	20.936.708.599
Ventas	(18.826.165.205)	(20.926.845.596)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos (*)	7.413.369	(7.244.376)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>1.486.158.126</b>	<b>1.447.213.628</b>

(\*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuantas Utilidad y Pérdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

### 10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

### 11. Otras Cuentas por Cobrar y otros Documentos y Cuentas por Pagar

#### a) Otras cuentas por cobrar

La composición del saldo:

	2019 M\$	2018 M\$
Cupones por Cobrar	-	7.260.342
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>7.260.342</b>

#### b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### 13. Otros Activos y Otros Pasivos

#### a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee otros activos.

#### b) Otros Pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Inversiones con Retención (*)	591.496	1.117.990
<b>Saldo Final</b>	<b>591.496</b>	<b>1.117.990</b>

(\*) Inversiones con retención, se compone con inversiones de los partícipes pagadas con documentos bancarios, cuya materialización es al día hábil siguiente.

### 14. Intereses y Reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	50.787.147	45.667.950
<b>Total</b>	<b>50.787.147</b>	<b>45.667.950</b>

### 15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos en Pesos	5.058.057	9.415.387
<b>Total</b>	<b>5.058.057</b>	<b>9.415.387</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 16. Cuotas en Circulación

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración menor o igual a 90 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

#### Al 31 de diciembre del 2019

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, BE, C, I, F y Vivienda. Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de la Serie A, B, BE, C, I, F y Vivienda, ascienden a 167.895.874,8350; 190.321.069,7322; 1.567.577,8576; 188.734.743,0251; 330.004.565,1275; 151.361.762,7670 y 4.237.944,8201 a un valor cuota de \$1.745,3190; \$1.656,9104; \$1.012,8313; \$1.566,7707; \$1.257,5332; \$1.084,9795 y \$1.128,5087 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción de \$20.000.000 para la Serie A, \$5.000.000 para la Serie B, sin monto mínimo para la Serie BE, sin monto mínimo para la Serie C, \$250.000.000 para la Serie I; para la Serie F \$5.000.000.000 o montos superiores exclusivamente por partícipes de Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E; y montos superiores a \$ 1.000.000 para la Serie Vivienda.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 293.031.861, para la Serie B M\$ 315.344.966, para la Serie BE M\$ 1.587.692, para la Serie C M\$ 295.704.073, para la Serie F M\$ 164.224.417, para la Serie I M\$ 414.991.706 y para la Serie Vivienda M\$ 4.782.558, a la fecha del estado de situación financiera.

La remuneración de la Administradora al 31 de diciembre de 2019 para la serie A es hasta un 0,7740% anual, para la serie B es hasta un 1,1310% anual, para la serie BE no contempla, para la serie C es hasta 1,5470% anual, la serie I es hasta un 0,595% anual, la serie F es hasta un 0,12% anual, series con IVA Incluido. Para la serie Vivienda, el cobro es hasta un 0,40% anual exenta de IVA. El Fondo no contempla comisión por la colocación de cuotas. No se cargó al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 16. Cuotas en Circulación (Continuación)

#### Al 31 de diciembre del 2018

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, C, I, F y Vivienda. Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas en circulación de la Serie A, B, C, I, F y Vivienda, ascienden a 184.245.458,6193; 204.866.256,5326; 191.669.899,5672; 338.933.501,1741; 92.329.423,0817 y 4.634.836,8201 a un valor cuota de \$1.708,6725; \$1.627,9217; \$1.545,7841; \$1.223,4261; \$1.055,2778 y \$1.097,9462 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción de \$20.000.000 para la Serie A, \$5.000.000 para la Serie B, sin monto mínimo para la Serie C, \$250.000.000 para la Serie I; para la Serie F \$5.000.000.000 o montos superiores exclusivamente por partícipes de Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E; y montos superiores a \$ 1.000.000 para la Serie Vivienda.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 314.815.154, para la Serie B M\$ 333.506.233, para la Serie C M\$ 296.280.292, para la Serie I M\$ 414.660.099, para la Serie F M\$ 97.433.185 y para la Serie Vivienda M\$ 5.088.802, a la fecha del estado de situación financiera.

La remuneración de la Administradora al 31 de diciembre de 2018 para la serie A es hasta un 0,7740% anual, para la serie B es hasta un 1,1310% anual, para la serie C es hasta 1,5470% anual, la serie I es hasta un 0,595% anual, la serie F es hasta un 0,12% anual, series con IVA Incluido. Para la serie Vivienda, el cobro es hasta un 0,40% anual exenta de IVA. El Fondo no contempla comisión por la colocación de cuotas. No se cargó al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

#### Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no registra rescates por pagar.

### 17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación.

**2019**

Mes	Rentabilidad mensual						
	Serie A	Serie B	Serie BE (*)	Serie C	Serie F	Serie I	Serie Vivienda
Enero	0,2042%	0,1738%	-	0,1384%	0,2599%	0,2546%	0,2573%
Febrero	0,1934%	0,1659%	-	0,1339%	0,2436%	0,2347%	0,2413%
Marzo	0,2143%	0,1839%	-	0,1485%	0,2699%	0,2660%	0,2674%
Abril	0,2087%	0,1793%	-	0,1450%	0,2626%	0,2606%	0,2601%
Mayo	0,2134%	0,1830%	-	0,1476%	0,2690%	0,2694%	0,2665%
Junio	0,1960%	0,1666%	-	0,1323%	0,2498%	0,2481%	0,2474%
Julio	0,1842%	0,1538%	0,2417%	0,1184%	0,2398%	0,2390%	0,2373%
Agosto	0,1731%	0,1428%	0,2390%	0,1073%	0,2288%	0,2270%	0,2262%
Septiembre	0,1634%	0,1340%	0,2271%	0,0997%	0,2172%	0,2127%	0,2148%
Octubre	0,1402%	0,1098%	0,2060%	0,0744%	0,1958%	0,1982%	0,1932%
Noviembre	0,1242%	0,0949%	0,1879%	0,0606%	0,1780%	0,1782%	0,1755%
Diciembre	0,1089%	0,0786%	0,1747%	0,0432%	0,1645%	0,1644%	0,1619%

**2019**

Fondo/serie	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	2,1447%	4,2863%	6,8463%
B	1,7807%	3,5443%	5,7080%
BE (*)	-	-	-
C	1,3577%	2,6853%	4,3954%
F	2,8146%	5,6735%	8,4980%
I	2,7878%	5,6100%	8,8536%
Vivienda	2,7836%	5,5949%	8,8637%

(\*) Serie inició operaciones el 02 de julio del 2019.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

#### b) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación.

**2018**

Mes	Rentabilidad mensual					
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie F(*)	Serie I	Serie Vivienda
Enero	0,1847%	0,1543%	0,1189%	0,2403%	0,2373%	0,2378%
Febrero	0,1650%	0,1375%	0,1056%	0,2152%	0,2129%	0,2129%
Marzo	0,1783%	0,1480%	0,1125%	0,2340%	0,2298%	0,2314%
Abril	0,1708%	0,1414%	0,1071%	0,2246%	0,2207%	0,2221%
Mayo	0,1755%	0,1451%	0,1097%	0,2311%	0,2274%	0,2285%
Junio	0,1681%	0,1387%	0,1045%	0,2219%	0,2192%	0,2195%
Julio	0,1697%	0,1393%	0,1039%	0,2253%	0,2248%	0,2227%
Agosto	0,1704%	0,1400%	0,1046%	0,2271%	0,2250%	0,2234%
Septiembre	0,1644%	0,1351%	0,1008%	0,2221%	0,2191%	0,2158%
Octubre	0,1702%	0,1399%	0,1045%	0,2290%	0,2274%	0,2233%
Noviembre	0,1669%	0,1375%	0,1033%	0,2238%	0,2243%	0,2183%
Diciembre	0,1927%	0,1623%	0,1269%	0,2514%	0,2436%	0,2457%

**2018**

Fondo/serie	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	2,0966%	4,6028%	8,0884%
B	1,7327%	3,8586%	6,9359%
C	1,3099%	2,9970%	5,6068%
F (*)	2,7806%	5,5278%	0,0000%
I	2,7456%	5,9013%	10,0547%
Vivienda	2,7351%	5,9154%	0,0000%

(\*) Serie inició operaciones el 24 de enero del 2017.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

#### b) Rentabilidad Real

Este Fondo no cuenta con series de cuotas para la constitución de planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

### 19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

##### Al 31 de diciembre de 2019

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando hasta una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 0,595% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 0,774% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,131% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 1,547% anual IVA incluido	No se contempla
F	Hasta un 0,120% anual IVA incluido	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exenta de IVA	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 12.012.856, adeudándose M\$ 957.414 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio 2019.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Administradora'). Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando hasta una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 0,595% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 0,774% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,130% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 1,540% anual IVA incluido	No se contempla
F	Hasta un 0,120% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exenta de IVA	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 11.353.526, adeudándose M\$ 987.602 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; que mantienen cuotas serie A, B, C, F e I del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Tenedor - Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,019%	-	397.342,9650	(234.509,4569)	162.833,5281	284.196.415,5236
Personas relacionadas	0,008%	69.376,1277	2.891,5377	(4.312,1331)	67.955,5323	118.604.081,6783
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,027%</b>	<b>69.376,1277</b>	<b>400.234,5027</b>	<b>(238.821,59)</b>	<b>230.789,0404</b>	<b>402.800.497,2019</b>

Tenedor - Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,000%	-	10.723,5415	(10.723,5415)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,000%</b>	<b>-</b>	<b>10.723,5415</b>	<b>(10.723,5415)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

Tenedor - Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,000%	941,9154	5.384,2661	(5.384,2661)	941,9154	1.475.765,4506
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,000%</b>	<b>941,9154</b>	<b>5.384,2661</b>	<b>(5.384,2661)</b>	<b>941,9154</b>	<b>1.475.765,4506</b>

  

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,5599%	8.996.193,5863	103.448.591,1024	(105.824.824.,8891)	6.619.959,7996	8.324.819.230,6624
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	0,0000%	32.705.566,3402	1.606.847.164,46200	(1.639.552.730,8022)	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,5599%</b>	<b>41.701.759,9265</b>	<b>1.710.295.755,5644</b>	<b>(1.745.377.555,6913)</b>	<b>6.619.959,7996</b>	<b>8.324.819.230,6624</b>

  

Tenedor - Serie F	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,001%	16.682,9092	-	-	16.682,9092	18.100.614,4842
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,001%</b>	<b>16.682,9092</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.682,9092</b>	<b>18.100.614,4842</b>

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 19. Partes Relacionadas (Continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; que mantienen cuotas serie A, B, C, F e I del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

Tenedor - Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,000%	-	1.146.145,8580	(1.146.145,8580)	-	-
Personas relacionadas	0,008%	89.524,2328	16.117,5070	(36.265,6121)	69.376,1277	118.541.081,5575
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,008%</b>	<b>89.524,2328</b>	<b>1.162.263,3650</b>	<b>(1.182.411,4701)</b>	<b>69.376,1277</b>	<b>118.541.081,5575</b>

Tenedor - Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,000%	-	41.215,2602	(41.215,2602)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,000%</b>	<b>-</b>	<b>41.215,2602</b>	<b>(41.215,2602)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Tenedor - Serie C	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio \$
Sociedad Administradora	0,000%	941,9154	17.000,3754	(17.000,3754)	941,9154	1.455.997,8489
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad	-	-	-	-	-	-
Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>0,000%</b>	<b>941,9154</b>	<b>17.000,3754</b>	<b>(17.000,3754)</b>	<b>941,9154</b>	<b>1.455.997,8489</b>

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **20. Otros Gastos de Operación**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación distintos a la remuneración de la Sociedad Administradora de acuerdo a su Reglamento Interno.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	1.486.158.126	100,00%	99,66%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>1.486.158.126</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,66%</b>	-	-	-

<b>CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>						
	<b>Custodia Nacional</b>			<b>Custodia Extranjera</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>% sobre total de Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	1.447.213.628	100,00%	98,86%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>1.447.213.628</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,86%</b>	-	-	-

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2019, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2018, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

### 23. Garantía Constituida

#### Al 31 de diciembre de 2019

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2019.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	492.383,72	11-01-2019 Hasta 10-01-2020

#### Al 31 de diciembre de 2018

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2018.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	503.343,05	11-01-2018 Hasta 10-01-2019

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha sido definido bajo la categoría de Fondo Mutuo garantizado.

### **25. Operaciones de Compra con Retroventa**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística**

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación.

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.712,1615	1.693.745.450	207.387	15.338
Febrero	1.715,4720	1.611.367.804	186.616	15.467
Marzo	1.719,1481	1.894.415.205	209.258	15.741
Abril	1.722,7362	1.767.761.626	204.390	15.923
Mayo	1.726,4126	1.804.082.644	210.650	16.057
Junio	1.729,7964	1.649.600.034	203.819	16.108
Julio	1.732,9829	1.821.884.312	207.358	15.972
Agosto	1.735,9833	1.719.180.591	202.773	15.846
Septiembre	1.738,8201	1.690.156.367	191.763	15.687
Octubre	1.741,2572	1.631.539.974	195.163	15.652
Noviembre	1.743,4203	1.653.175.423	189.454	15.614
Diciembre	1.745,3190	1.491.216.183	194.106	15.522

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.676,6759	1.649.799.916	185.617	13.301
Febrero	1.679,4420	1.729.844.724	167.837	13.415
Marzo	1.682,4370	1.608.313.653	189.093	13.829
Abril	1.685,3100	1.713.271.201	186.279	13.939
Mayo	1.688,2673	1.528.628.338	192.623	14.089
Junio	1.691,1056	1.650.033.056	192.003	14.472
Julio	1.693,9752	1.534.609.823	202.725	14.464
Agosto	1.696,8612	1.510.048.501	200.048	14.605
Septiembre	1.699,6515	1.546.658.067	195.562	14.740
Octubre	1.702,5450	1.503.842.943	204.296	14.985
Noviembre	1.705,3870	1.469.412.208	197.848	15.162
Diciembre	1.708,6725	1.463.889.357	205.833	15.313

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.630,7513	1.693.745.450	320.719	61.890
Febrero	1.633,4569	1.611.367.804	290.268	62.227
Marzo	1.636,4610	1.894.415.205	323.008	62.748
Abril	1.639,3954	1.767.761.626	317.097	63.494
Mayo	1.642,3959	1.804.082.644	330.923	64.017
Junio	1.645,1322	1.649.600.034	325.513	64.527
Julio	1.647,6631	1.821.884.312	335.698	64.009
Agosto	1.650,0154	1.719.180.591	327.965	63.443
Septiembre	1.652,2268	1.690.156.367	310.360	62.967
Octubre	1.654,0409	1.631.539.974	315.815	62.544
Noviembre	1.655,6098	1.653.175.423	300.659	62.030
Diciembre	1.656.9104	1.491.216.183	305.038	61.614

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.602,6644	1.649.799.916	295.275	55.606
Febrero	1.604,8688	1.729.844.724	266.102	55.977
Marzo	1.607,2434	1.608.313.653	298.810	56.847
Abril	1.609,5157	1.713.271.201	294.581	57.441
Mayo	1.611,8512	1.528.628.338	307.811	57.970
Junio	1.614,0873	1.650.033.056	302.845	58.860
Julio	1.616,3360	1.534.609.823	318.724	59.080
Agosto	1.618,5989	1.510.048.501	316.475	59.523
Septiembre	1.620,7849	1.546.658.067	307.051	59.965
Octubre	1.623,0519	1.503.842.943	320.277	60.539
Noviembre	1.625,2842	1.469.412.208	309.356	61.018
Diciembre	1.627,9217	1.463.889.357	320.150	61.566

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE BE (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.000,0000	1.649.600.034	-	-
Julio	1.002,4170	1.821.884.312	-	1
Agosto	1.004,8124	1.719.180.591	-	1
Septiembre	1.007,0944	1.690.156.367	-	1
Octubre	1.009,1688	1.631.539.974	-	2
Noviembre	1.011,0650	1.653.175.423	-	1
Diciembre	1.012,8313	1.491.216.183	-	1

(\*) Información al último día de cada mes.

(\*\*) Serie inició operaciones el 02 de julio del 2019.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.547,9233	1.693.745.450	390.188	187.788
Febrero	1.549,9962	1.611.367.804	353.721	188.760
Marzo	1.552,2975	1.894.415.205	395.842	190.229
Abril	1.554,5487	1.767.761.626	386.978	191.923
Mayo	1.556,8431	1.804.082.644	405.101	193.545
Junio	1.558,9031	1.649.600.034	397.889	194.731
Julio	1.560,7491	1.821.884.312	411.150	193.292
Agosto	1.562,4245	1.719.180.591	405.574	192.039
Septiembre	1.563,9830	1.690.156.367	389.749	191.030
Octubre	1.565,1465	1.631.539.974	400.029	189.971
Noviembre	1.566,0948	1.653.175.423	381.031	188.363
Diciembre	1.566,7707	1.491.216.183	388,806	187270

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.527,6125	1.649.799.916	361.994	175.448
Febrero	1.529,2249	1.729.844.724	327.544	176.176
Marzo	1.530,9460	1.608.313.653	366.203	177.889
Abril	1.532,5856	1.713.271.201	359.124	179.338
Mayo	1.534,2666	1.528.628.338	376.205	180.704
Junio	1.535,8692	1.650.033.056	370.762	182.362
Julio	1.537,4650	1.534.609.823	386.688	182.988
Agosto	1.539,0729	1.510.048.501	386.444	183.945
Septiembre	1.540,6240	1.546.658.067	374.337	184.776
Octubre	1.542,2332	1.503.842.943	388.686	185.764
Noviembre	1.543,8257	1.469.412.208	376.322	186.365
Diciembre	1.545,7841	1.463.889.357	388.385	187.118

(\*) Información al último día de cada mes.

## FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### 26. Información Estadística (Continuación)

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE F				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.058,0208	1.693.745.450	22.072	4
Febrero	1.060,5981	1.611.367.804	10.465	4
Marzo	1.063,4610	1.894.415.205	24.056	5
Abril	1.066,2532	1.767.761.626	33.104	6
Mayo	1.069,1219	1.804.082.644	33.895	6
Junio	1.071,7929	1.649.600.034	35.768	5
Julio	1.074,3635	1.821.884.312	33.227	4
Agosto	1.076,8212	1.719.180.591	24.434	4
Septiembre	1.079,1603	1.690.156.367	12.352	4
Octubre	1.081,2729	1.631.539.974	12.254	4
Noviembre	1.083,1978	1.653.175.423	20.041	4
Diciembre	1.084,9795	1.491.216.183	22.063	3

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE F				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.029,1960	1.649.799.916	14.609	4
Febrero	1.031,4109	1.729.844.724	22.503	3
Marzo	1.033,8239	1.608.313.653	28.948	5
Abril	1.036,1458	1.713.271.201	26.349	5
Mayo	1.038,5402	1.528.628.338	22.723	3
Junio	1.040,8451	1.650.033.056	17.882	5
Julio	1.043,1902	1.534.609.823	13.994	3
Agosto	1.045,5590	1.510.048.501	14.266	4
Septiembre	1.047,8814	1.546.658.067	10.128	4
Octubre	1.050,2812	1.503.842.943	9.853	5
Noviembre	1.052,6314	1.469.412.208	9.242	5
Diciembre	1.055,2778	1.463.889.357	8.573	4

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE I				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.226,5408	1.693.745.450	80.843	188
Febrero	1.229,4198	1.611.367.804	96.321	181
Marzo	1.232,6901	1.894.415.205	87.872	191
Abril	1.235,9019	1.767.761.626	74.655	260
Mayo	1.239,2319	1.804.082.644	50.934	273
Junio	1.242,3070	1.649.600.034	52.262	173
Julio	1.245,2763	1.821.884.312	56.744	189
Agosto	1.248,1035	1.719.180.591	69.524	270
Septiembre	1.250,7578	1.690.156.367	81.670	187
Octubre	1.253,2370	1.631.539.974	55.396	281
Noviembre	1.255,4697	1.653.175.423	56.764	245
Diciembre	1.257,5332	1.491.216.183	46.790	243

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE I				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.193,5594	1.649.799.916	78.212	209
Febrero	1.196,1008	1.729.844.724	62.851	185
Marzo	1.198,8496	1.608.313.653	72.372	286
Abril	1.201,4952	1.713.271.201	70.680	301
Mayo	1.204,2277	1.528.628.338	78.659	188
Junio	1.206,8678	1.650.033.056	61.257	276
Julio	1.209,5807	1.534.609.823	54.163	198
Agosto	1.212,3022	1.510.048.501	55.227	283
Septiembre	1.214,9586	1.546.658.067	41.090	188
Octubre	1.217,7214	1.503.842.943	39.854	277
Noviembre	1.220,4526	1.469.412.208	28.444	279
Diciembre	1.223,4261	1.463.889.357	64.012	262

(\*) Información al último día de cada mes.

**FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**26. Información Estadística (Continuación)**

2019				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE VIVIENDA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.100,7709	1.693.745.450	645	1
Febrero	1.103,4269	1.611.367.804	576	1
Marzo	1.106,3772	1.894.415.205	635	1
Abril	1.109,2547	1.767.761.626	615	1
Mayo	1.112,2107	1.804.082.644	639	1
Junio	1.114,9619	1.649.600.034	620	1
Julio	1.117,6075	1.821.884.312	643	1
Agosto	1.120,1354	1.719.180.591	640	1
Septiembre	1.122,5410	1.690.156.367	619	1
Octubre	1.124,7098	1.631.539.974	642	1
Noviembre	1.126,6842	1.653.175.423	607	1
Diciembre	1.128,5087	1.491.216.183	611	1

2018				
FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO SERIE VIVIENDA (***)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.071,2565	1.649.799.916	658	1
Febrero	1.073,5372	1.729.844.724	587	1
Marzo	1.076,0213	1.608.313.653	649	1
Abril	1.078,4113	1.713.271.201	631	1
Mayo	1.080,8759	1.528.628.338	655	1
Junio	1.083,2480	1.650.033.056	639	1
Julio	1.085,6609	1.534.609.823	661	1
Agosto	1.088,0866	1.510.048.501	659	1
Septiembre	1.090,4345	1.546.658.067	637	1
Octubre	1.092,8694	1.503.842.943	660	1
Noviembre	1.095,2549	1.469.412.208	634	1
Diciembre	1.097,9462	1.463.889.357	650	1

(\*) Información al último día de cada mes.

## **FONDO MUTUO SOLVENTE BANCOESTADO**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **27. Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **28. Hechos Relevantes**

#### **Al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 492.383,72 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 10 de enero de 2020.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

#### **Al 31 de diciembre de 2018**

Con fecha 9 de enero de 2018 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 503.343,05 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2018 y el 10 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

### **29. Hechos Posteriores**

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 527.133,25 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2021.

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19). A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del fondo. Sin perjuicio de lo anterior, hacemos presentes que los EEFF del fondo al 31 de diciembre de 2019 no están ni se verán afectados por los posibles efectos del Covid-19 durante el año 2020.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros 24 de marzo de 2020, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.